



JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, Dieciséis (16) de Febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado:	05001-31-03-011-2018-00216-00
Tipo de proceso:	Ejecutivo Hipotecario
Demandante:	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A
Demandado:	JONNATHAN LEAL LONDOÑO
Asunto:	INCORPORA DESPACHO COMISORIO
Auto	No. 344V

Se incorpora al plenario y se pone en conocimiento de las partes el despacho comisorio No. 40 proveniente del Juzgado Primero Transitorio Civil Municipal de Despachos Comisorios, debidamente diligenciado, mismo que por error involuntario había sido incorporado en el trámite del proceso con radicado No. 006-2018-00570 que de igual manera se adelanta en este Despacho Judicial, realizándose el control de legalidad correspondiente, ordenando su incorporación al presente proceso.

NOTIFÍQUESE

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA

JUEZ

AMR

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria</p>
--